

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de grupo V, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José María de Juana Sardón, de la Politécnica de Madrid.

Vocales titulares: Don José María Bastero de Flizalde, don Joaquín Agullo Batlle, don José Navarro Sole, don Juan J. Scala Estalella, Catedrático de la Universidad del País Vasco, el primero; Politécnica de Barcelona, el segundo; Politécnica de Madrid, el cuarto; Profesor agregado de la Politécnica de Barcelona, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ricardo Valle Benítez.

Vocales suplentes: Don Darío Maravall Casesnoves, don José Lozano Campoy, don José Luis Díaz Fernández, don José Vivanco Andrés, Catedráticos de la Politécnica de Madrid, el primero y tercero; Sevilla, el segundo; Oviedo, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16949** *ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, anunciado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16950** *ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos números 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Carlos Sánchez del Río y Sierra.

Vocales titulares: Don Fernando Senent Pérez, don Emilio Santos Corchero, don José María Gómez Gómez y don José J. Sánchez Guillén; Catedrático de la Universidad de Valencia, el primero; de la de Santander, el segundo; Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid, el tercero, y de la de Zaragoza, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don J. Carlos Zabalzo Vidaurragaga.

Vocales suplentes: Don Gonzalo Madurga Lacalle, don Rafael Guardiola Bárcena, don Juan Martorell Doménech y don Francisco Tomás Vert; Catedrático de la Universidad de Sevilla,

el primero; de la de Granada, el segundo; Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid, el tercero, y de la de Valencia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16951** *ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se declaran desierto los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Orden ministerial de 10 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales «Sociología» (1.ª) de Autónoma de Madrid, Facultad de Medicina, «Otorrinolaringología» de La Laguna.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16952** *ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se declaran desierto los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Orden ministerial de 14 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de Facultad de Ciencias «Química técnica» de Valencia, Facultad de Farmacia «Tecnología Farmacéutica Industrial» de Santiago.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16953** *ORDEN de 25 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría V (Diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos números 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría V (Diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Germán Ancochea Quevedo.

Vocales titulares: Don José Javier Etayo Miqueo, don Antonio Martínez Naveira, don Antonio Díaz Miranda y don Francisco Javier Turiel Sanjin; Catedrático de la Universidad Complutense el primero; de la de Valencia, el segundo; Profesor agregado de la Autónoma de Barcelona, el tercero, y de la de Valladolid, el cuarto.